DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"2024 - 30º Aniversario de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria"

RESOLUCION DDCS 069/2024

Bahía Blanca, 30 de agosto de 2024

VISTO

La Resol. CSU-555/24 (Expdte 1831/2024) que autoriza la creación de tres (3) pasantías internas con destino al Departamento de Ciencias de la Salud.

La Resolución DCS 351/24 que designa como Coordinador del Grupo del observatorio de "Colisiones Viales" al Dr. Pedro Silberman, en el marco del Convenio específico de referencia.

CONSIDERANDO:

Que el Dr Pedro Silberman ha incorporado como integrantes del GIECOV a profesionales del Servicio de Epidemiología del Hospital Municipal Leónidas Lucero;

Que es necesario formalizar dicha participación;

POR ELLO:

EL DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Incorporar como participantes del equipo de investigación del GIECOV a las siguientes personas:

Nombre	DNI	Radicación
Bioq Pilar Carral	28372418	Epidemiologia.Htal Municipal
Bioq. Mariana Lobo	23574473	Epidemiologia.Htal Municipal
Lic Myriam Garcia	30352123	Epidemiologia.Htal Municipal
Tec.Maria Antonela Giangrecco Dueña	31779447	Epidemiologia.Htal Municipal

ARTICULO 2°: Comuníquese a los miembros del GIECOV. Publíquese en los medios oficiales del DCS.

Med. PABLO BADR
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

BADR Pablo Julian
2024.09.16 12:16:19 -03'00'